

## Relevamiento y Análisis de Unidades de Información en Derechos Humanos en Montevideo - Guía de Fuentes Primarias en Información.

Rosa Acosta - Silvia Berger - María Gómez

Universidad de la República. Facultad de Información y Comunicación. Instituto de Información.

**Resumen:** La investigación se basó en la documentación existente en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones civiles, ONG y otros que contienen documentos en distintos soportes referidos a la grave violación a los Derechos Humanos, entre los años 1968 a 1985. Se elaboró una Guía de Fuentes primarias, utilizando para ello las normas internacionales de descripción archivística. La técnica principal utilizada fue a través de la entrevista, efectuada a veintitrés repositorios documentales in situ. Con esta investigación se logra que las distintas organizaciones y Archivos vinculados a los Derechos Humanos, cuenten con un instrumento normalizado, para la consulta, investigación y difusión, tanto a nivel nacional como regional.

**Summary:** The research was based on existing documentation in governmental and non-governmental institutions, civil organizations, NGOs and others that contain documents in different formats related to the serious violation of Human Rights between 1968 and 1985. A Guide to Sources using the international rules of archival description. The main technique used was through the interview, carried out to twenty-three documentary repositories in situ. With this research, the different organizations and Archives linked to Human Rights have a standard instrument for consultation, research and dissemination, at both the national and regional levels.

### Introducción:

El presente trabajo se realiza en el marco de la presentación a la II Jornada de Investigación de la Facultad de Información y Comunicación 2017, procurando plasmar el Proyecto de Investigación de fin de carrera en Archivología.

Tomando como tema de investigación la violación de los Derechos Humanos en Uruguay durante la dictadura de 1973 y la documentación que se generó en dicho período.

Actualmente existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones civiles, ONG y otros que contienen información, testimonios, fotografías y prensa de lo que fue la grave violación a los Derechos Humanos.

Se realizó un relevamiento para conocer qué tipo de documentación se podía encontrar en cada una de ellas, y brindar una guía de repositorios documentales en los cuales existiera documentación relacionada a la violación de Derechos Humanos durante el período 1968 - 1985, facilitando el acceso a la misma.

### **Objetivos:**

Aportar un instrumento de descripción archivístico, sobre la violación de los Derechos Humanos en el período dictatorial (1973- 1985) según algunas líneas de investigación históricas que hacen referencia al estudio de la documentación con anterioridad al golpe de estado; para el acceso a dicha información de forma rápida, eficiente y oportuna.

Elaborar una guía de fuentes de archivos gubernamentales y no gubernamentales sobre derechos humanos para utilización, conocimiento y difusión a investigadores, historiadores, organizaciones sociales, periodistas, usuarios y otros interesados en la temática.

Sistematizar la información a través del instrumento de descripción al amparo de las normas de descripción archivística, a los efectos de que esté a disposición de los usuarios en la búsqueda de información.

Poner a disposición y presentar este instrumento descriptivo a las distintas organizaciones y Archivos vinculados a los Derechos Humanos, para la consulta, investigación y difusión, tanto a nivel nacional como regional.

### **Fundamentación:**

Los archivos de derechos humanos, son parte importante del patrimonio documental y debemos de preservarlos en su integridad como testimonio y memoria histórica de los hechos.

Por ello creímos que era de gran importancia contribuir desde la archivística con un instrumento de descripción e investigación sobre los Derechos Humanos con el propósito de localizar e identificar los archivos que tuvieran documentos generados en el período de referencia.

La guía permite ubicar la documentación pública y privada en derechos humanos, que es imprescindible para el avance del conocimiento y las investigaciones.

### **Metodología:**

#### **Estrategia de Investigación:**

Definir cuáles eran nuestros objetivos generales y específicos, se elaboró el marco teórico con información a nivel nacional e internacional, así como la asistencia a conferencias y seminarios sobre la temática. Se buscaron antecedentes bibliográficos y documentación.

Apoyándonos en el libro “Relevamiento de Archivos y Repositorios Documentales Sobre Derechos Humanos en Uruguay”, publicado por el Archivo General de la República, Dirección Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura y El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Definimos una muestra de Instituciones y establecimos sus competencias orgánicas y administrativas, elaborando un listado de Instituciones de conocimiento público: Archivo General de la Nación, Fundación Mario Benedetti, Fundación Zelmar Michelini, Madres y Familiares de Detenidos

Desaparecidos, Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, entre otros. Con el listado y mediante la técnica de bola de nieve se sumaron nuevas Unidades de Información que contenían información sobre la violación de Derechos Humanos, por ejemplo: Archivo Judicial Proveniente de la Justicia Militar, Centro Cultural y Museo de la Memoria, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, HIJOS, Iglesia Metodista del Uruguay, entre otros. Se confeccionó el formulario de relevamiento con los datos que consideramos relevantes a la investigación.

Se buscó información e historia de cada institución relevada y/o personas entrevistadas.

Se realizaron las entrevistas a los funcionarios encargados o referentes y se llenaron los formularios de relevamiento.

Se analizó cada entrevista y se presentaron según la Norma de Descripción Archivística (ISAD- G) y la Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos Relativo a Instituciones, Personas y Familias (ISAAR- CPF) y formulario de elaboración propia.

Se elaboraron las conclusiones y la presentación de los resultados con sus respectivos gráficos.

#### **Presentación de resultados:**

Se utilizó un formulario de relevamiento en el cual se extraían datos a nivel institucional hasta llegar a consultar información básicamente del fondo documental.

Nos dirigimos a cada organización para poder aplicar la entrevista cualitativa que habíamos creado, con el fin de poder dialogar con el encargado de la sección que nos interesaba.

Las entrevistas se realizaron de manera muy fluida, tratando de hacer sentir al entrevistado lo más cómodo posible, lo que nos permitió la desestructuración del formulario tipo y poder hablar de ítems no contemplados en el mismo.

Luego de realizada la entrevista se analizó las mismas, completando así los formularios correspondientes a la Norma ISAD G, el formulario de Información General y el formulario según la Norma ISAAR- CPF.

El fin de transcribir cada entrevista en tres tipos de formularios es que la guía sea útil tanto para profesionales archivólogos como para el público en general.

#### **Análisis comparativo de Archivos:**

A partir de cada entrevista realizada en las respectivas instituciones relevadas pudimos observar que dentro de la misma temática se recibieron distintas respuestas en cuanto a lo que es por ejemplo condiciones de acceso, también cada organización ya sea gubernamental o no gubernamental contaba con diferentes tipologías de documentación y con respecto a los instrumentos de descripción también pudimos observar que era variada su utilización.

A continuación, y a modo de análisis de los tres temas elegidos mencionados anteriormente, se presenta el gráfico con porcentaje de cada respuesta recibida en las instituciones correspondientes.

### Condiciones de acceso:

Las condiciones de Acceso en cada organización pública o privada pueden variar desde lo que es el acceso libre a restringido o tener la posibilidad de ambos dependiendo del tipo de documentación del que se trate.

Gráfico de las condiciones de acceso:



### Instrumentos de Descripción.

Los instrumentos de descripción son una herramienta básica de la Archivología. Este gráfico compara que instituciones cuentan con este instrumento y cuáles no.

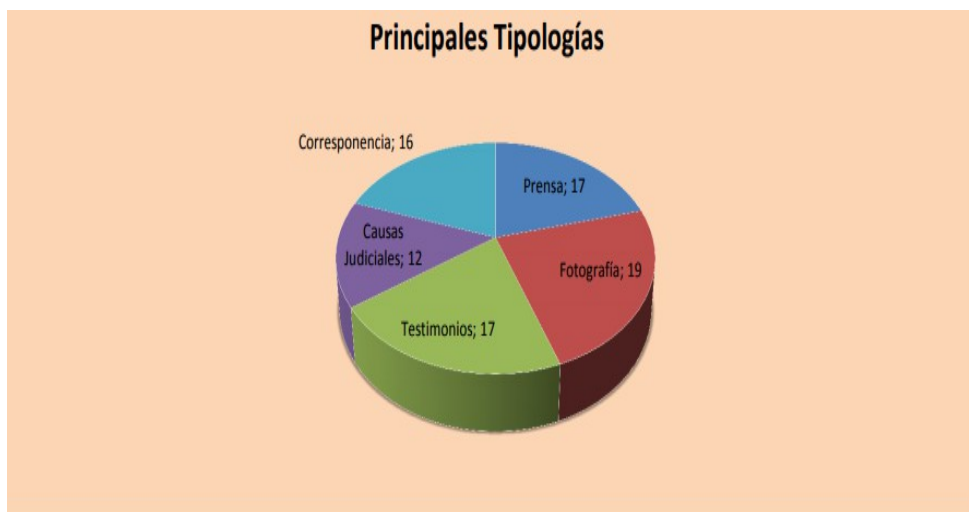
Gráfico Instrumentos de Descripción:



### Principales tipologías.

Las principales tipologías encontradas fueron: prensa, fotografía, testimonios, expedientes de causas judiciales y correspondencia.

Gráfico de Tipologías Documentales:



### Conclusiones:

En nuestra investigación se relevaron instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones civiles, ONG y otros, para conocer si estas contienen documentos con información de la violación a los derechos humanos en el período 1968 - 1985 y si es posible el acceso a ellos.

En la actualidad existen diversas instituciones que buscan colaborar con la historia del pasado reciente. Un grupo de éstas tienen como finalidad contribuir a las causas judiciales en la búsqueda de los desaparecidos y asesinados como también cooperar con la búsqueda de identidades de niños y adolescentes. Constantemente se generan nuevos documentos correlativos a la época dictatorial, ya que es una temática que no pierde vigencia. Asiduamente se reciben denuncias de violaciones sufridas durante la dictadura, así como se encuentra documentación que se desconocía su existencia, y el manifiesto de personas que buscan su identidad.

Con la utilización de las normas de descripción archivística: Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD G) y la Norma Internacional sobre los registros de autoridad de archivos relativos a instituciones, personas y familias (ISAAR CPF) se logró crear una guía de fuentes en la cual se difundió el trabajo que realizan a diario los Archivos que custodian documentación de la dictadura cívica.

co militar, con el fin de cumplir con nuestro objetivo de que tanto instituciones como historiadores o público en general puedan acceder a la misma en caso de querer investigar.

En el relevamiento se visualizó la disparidad en lo que respecta al acceso, el cual se ve reflejado en el inciso 4 del formulario de relevamiento. La existencia de instituciones, organizaciones, ONG y otros, que permiten acceder a la documentación y la presencia de otras con restricción total o parcial debido a la sensibilidad de las mismas. Se considera acceso libre cuando se permite al público en general acceder a la documentación, no necesitando de previa autorización, por el contrario cuando el acceso es restringido se pueden dar dos situaciones, que se pueda consultar la documentación por parte de investigadores, historiadores entre otros autorizados por la autoridad competente o que la parte interesada se encuentre amparada por el Artículo 12 de la Ley 18.381 Derecho De Acceso a la Información Pública para acceder a la documentación.

Como resultado de la investigación podemos decir que el 100% de la documentación del período dictatorial era de guarda permanente y su estado de conservación bueno. La tipología que predominaba: prensa, fotografías, testimonios, causas judiciales, correspondencia; y quienes se encargan de su custodia en mayoría no contaban con formación en archivos, lo que llevaba a que no se apliquen normas de descripción. La falta de variedad de instrumentos descriptivos dificultaba la búsqueda de los usuarios, si se contará con éstos se lograría tener una información más detallada de lo que contiene el Archivo y lograr una conciliación entre el documento y el usuario.

Dentro de las dificultades encontramos la falta de personal que se debe a la insuficiencia de recursos económicos o a la disposición jerárquica que el Archivo posee dentro de la estructura organizativa institucional que no era la adecuada, como también la no representación del mismo en la estructura organizativa. Pudiéndose constatar las deficiencia y obsolescencia desde el punto de vista edilicio y de equipamiento, como por ejemplo la falta de un lugar adecuado para el Archivo, así como su correcta instalación, verificando la necesidad de un espacio físico libre de humedad y con una temperatura regular, cuidando que la luz no ingrese de manera directa a los documentos y que el sitio no contenga plagas, la insuficiencia de materiales de trabajo (estanterías, cajas libres de ácido), así como también la falta de tecnología (escáneres, computadoras, programas para poder lograr una cuidadosa digitalización). Se considera que la documentación en Derechos Humanos como valor probatorio fundamental para la Justicia nos dejó la preocupación de la falta de profesionales archivólogos en la mayoría de los Archivos relevados para este proyecto, a los efectos de que éstos atiendan la organización, acceso y difusión de los documentos en Derechos Humanos.

Entre los obstáculos que se nos presentaron durante la investigación podemos destacar que, en muchas de las instituciones, organizaciones, ONG entre otros no nos recibieron o negaron la existencia de documentación del período dictatorial.

Dentro de las instituciones que no contaban con documentación podemos decir que en su mayoría nos recibieron con buena disposición. Cada relevamiento, de los más de 50 repositorios nos implicó concurrir dos y hasta tres veces.

Finalizando, queremos resaltar la importancia de la documentación de la época dictatorial ya que son el fiel testimonio de lo que aconteció en el país y de las Instituciones que trabajan en defensa de los Derechos Humanos.

### Referencias Bibliográficas:

Alberch y Fugeras, R. (2008). Archivos y Derechos Humanos. España: Ediciones Trea S.L.

Cruz Mundet, R. (2006). La gestión de documentos en las organizaciones. Madrid: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A).

González, A. (2012). Fui testigo: Una historia en imágenes. Montevideo: CDF. Ediciones.

González Quintana, A. (2009). Políticas Archivísticas para la defensa de los Derechos Humanos. Santiago de Compostela, Edición: Fundación 10 de marzo (Red de Archivos Históricos de Comisiones Obreras).

Heredia Herrera, A. (1991). *Archivística General, Teoría y Práctica*. Sevilla: Servicio de publicaciones de la diputación de Sevilla 5ta edición.

Heredia Herrera, A. (1993). *Archivística General. Teoría y práctica*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla Sexta Edición.

Heredia Herrera, A. (2011). *Lenguaje y Vocabulario Archivístico, algo más que un diccionario*. Junta de Andalucía: Consejería de Cultura.

Heredia Herrera, A. (2013). *Manual de Archivística Básica: Gestión y Sistemas*. México: Primera Edición Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Archivo Histórico Universitario.

Leicht, F. (2008). *El día menos pensado: Invasión, golpe y contragolpe 1964-1971*. Montevideo: Letraeña Ediciones

Blengio, M. *Manual de Derechos Humanos*. Recuperado el día 15 de setiembre de 2015 de [http://www.fder.edu.uy/material/blengio-mariana\\_manual-derechos-humanos.pdf](http://www.fder.edu.uy/material/blengio-mariana_manual-derechos-humanos.pdf).

Martínez, V. (2008). *Tiempos de dictadura 1973/1985. Hechos voces, documentos. La represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Matropierro, M. C. (2008). *Diccionario de Archivística en español*. Ciudad Autónoma de Bs. As. Primera Edición: Alfagrama Ediciones S.R.L.

Nahum, B. (2004). *Manual de Historia del Uruguay, Tomo II: 1903-2000*. Montevideo: Ediciones Banda Oriental.